

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIVIENSA S.A. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de junio de 2016, a las 09H00, en la Calle Bello Horizonte E10-15 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía VIVIENSA S.A. EN LIQUIDACION, señores: Walter Wright Durán Ballén, con 2.100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de DOS MIL CIENTO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA; Ignacio Barra Marcel, con 1.050 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA; y, Esteban Barra Marcel, con 1.050 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por un valor total de MIL CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. Preside la junta el señor Miguel Barra Castells en su calidad de Presidente de la compañía, y, como secretario actúa el señor Juan Carlos Cevallos en su calidad de Gerente General. Hallándose reunido y representado el cien por ciento del capital social de la compañía, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad, de conformidad lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día propuesto, cual es:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario de la compañía, referentes a la información Financiera sustitutiva correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre presentación de información Financiera sustitutiva correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

PRIMERO: Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe relacionado con la información financiera sustitutiva correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual, es aprobado por los accionistas por unanimidad. A continuación toma la palabra la Comisaria Principal de la compañía y da lectura a su informe relacionado con la información financiera sustitutiva correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el cual, es aprobado por los accionistas por unanimidad.

SEGUNDO: Toma la palabra el Gerente General y comenta a los accionistas que, por convenir a los intereses de la compañía, es importante el cambio de política contable del método de participación, al método de costo; con lo cual las inversiones de la compañía en el "Fideicomiso Troje Norte" y en el "Fideicomiso Altos de la Colina" quedarán contabilizadas a su valor original; lo cual ocasionará: que se produzca una utilidad por este efecto, un cambio en el cálculo de los impuestos diferidos, un cambio en la participación laboral, entre otros. Adicionalmente, para que la empresa no pierda el impuesto a la renta cancelado, deberá amortizar un valor menor con el objeto de que la conciliación tributaria refleje los mismos valores de impuesto a la renta del ejercicio 2014.

Puesta en consideración de los accionistas, se aprueba por unanimidad los Estados Financieros sustitutivos del año 2014, así como los ajustes contables que se requieran efectuar. Se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de información sustitutiva.

Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Concluye la sesión a las 09h40, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Esteban Barra Marcel



Ignacio Barra Marcel

Walter Wright Durán Ballén



Miguel Barra Castells

PRESIDENTE



Juan Carlos Cevallos

GERENTE GENERAL - SECRETARIO